

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	Plas.	Ots.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

El sentido del paisaje

Hay varios modos de entender el paisaje, y tal vez el más común sea el de no comprenderlo poco ni mucho. Estaba el articulista dialogando días atrás con una elegante dama italiana, que rinde culto á las Musas en periódicos y revistas ilustradas, sobre las impresiones recibidas en su reciente excursión á Mallorca; y creyendo que se haría toda lenguas al recordarle los grandiosos panoramas de nuestro *Gorch blau*, *Torrente de Pareys*, *Sa Calobra* y Cuevas de Artá y del *Drach*, por ella visitadas, cayó sobre mí como una ducha fría al oírle interrumpir mis entusiasmos por nuestra *Roqueta*, estación salida de tono: «No recuerdo haber comido nada mejor vuestras que ensaimadas y sobrasadas en la *cala de Tuent*. El sentido del gusto estético revelado por la turista ante las bellezas naturales de la Balear mayor, podrá parecer muy singular; pero bien considerado todo, concluiremos por confesar que la cosa no resulta tan singular, pues tiene mucho de plural.

La escritora en cuestión calificaba de bella á Mallorca, en razón directa de la bondad de nuestras ensaimadas y sobrasadas. Ahora bien; conozco igualmente alpinistas para quienes la belleza de una montaña consiste únicamente en el conjunto de dificultades y riesgos que el hielo y las breñas ofrecen á su ambición de conquistadores de cumbres y á su atrevimiento. He hablado con ciertos *snoobs* los cuales solo hallan algo de bueno en los sitios donde hay hoteles de lujo, donde desplegar sus raras elegancias; hice una vez un viaje con un automovilista para el cual sólo despertaban interés los lugares donde podía correr con la velocidad de cien kilómetros por hora... sin ver nada; y sé finalmente de un pintor que no tiene del paisaje otro concepto que el que puede tener un industrial cualquiera por su mercancia, y sólo se digna estimarlo por las ventajas que puede reportarle, una vez reproducido en la tela para venderlo en una exposición.

De todo esto se desprende que en aquellos que tienen innato algún sentido del paisaje, hay dos maneras de considerar la estética: una exclusivamente exterior y la otra soberanamente íntima: una que se detiene en la retina del ojo y no va más adentro; otra que transforma la impresión viva en emoción; la que distingue las cosas, las mide, enumera y analiza, otra que las siente en cambio y sabe revelar su vida. Para el ojo que sabe ver, para la inteligencia que sabe vislumbrar las almas bajo las formas, el árbol, los riscos, la espuma del torrente, la sombra que proyectan las nubes, el escollo asentado á lo lejos para desafiar la bravura del mar, tienen un significado y una palabra; no son sílabas arrancadas y dispersas, sino ritmos de un poema único, las frases musicales de una sola gran sinfonía. Observadores perspicaces ó superficiales, los más, tienen á penas un vago sentido de esta divina y oculta poesía; mas el artista sabe recomponer en sí todos los temas simpáticos, siéntese cantor de ellos dentro de la delicada escala musical, y es por obra suya que el público recibe la revelación de aquellos arcanos de armonía y puede ponerse en contacto, más allá de las apariencias, con la verdadera esencia y espíritu de las cosas, y sentirse arrebatado á una fruición más profunda y duradera de sus encantos.

No basta formar catálogos de paisajes, inventarios de panoramas, ni orientar al público con Baedeker más ó menos buenos y caminos más ó menos cómodos; se necesita igualmente enseñar la gente á comprenderlos. Ahora bien; enseñar á un pueblo á comprender su país, es enseñar sobre todo á amarle; y para un ciudadano es tan indispensable conocer los lugares donde se ha desarrollado la vida de su patria, como la propia lengua que narra sus hazañas é historia.

La belleza de un paisaje, como la hermosura de una cara, no está sólo hecha por la armonía de las líneas, sino por mil elementos imponderables que crean su expresión y forman su virtud sugestiva. Tanto para el retratista como para el paisajista, buscar entre las líneas la expresión que confiere á una persona ó á un lugar su especial carácter, es lo que principalmente importa y se impone. Mas ¿de dónde viene á un semblante su peculiar expresión? Del conjunto de la vida del individuo. Las esperanzas y las angustias, las pasiones y los ensueños, los sacrificios heroicamente soporados, las luchas con denuesto sostenidas y coronadas por una victoria, dejan su propia huella sobre los perfiles de la persona.

De igual suerte sobre un país la vida de un pueblo imprime su sello; y del mismo modo que el carácter de sus habitantes se amolda en gran par-

te al carácter del suelo, así también los lugares toman algo de las existencias hermanas que están en ellos ensimismadas. Y si hay país en el mundo donde esta fusión entre las almas de los hombres y el espíritu de las cosas sea evidente, este país es por cierto Italia. El esplendor de su paisaje ha creado la grandeza de su historia.

Todas las vicisitudes de la vida de Italia ¿qué fueron sino la lucha secular por la conquista de su belleza, para defensa de su belleza, para el encumbramiento de su belleza? En cada uno de los maravillosos cuadros de la naturaleza ofrece en Italia es imposible no reconocer las trazas de los destinos que allí se han discutido, de los acontecimientos que en ella han madurado; imposible no sentir también la tragedia ó la gloria que el porvenir le reserva funcionando ella de testigo.

Una atmósfera de poesía y de recuerdos envuelve todo el país itálico, y es sólo á través de esta atmósfera que puede el observador contemplarlo, como es realmente. Lo que antes aparecía simplemente bello, se presenta ahora á través de este ambiente luminoso, como transfigurado. Ciertos baluartes de roca maciza en los Alpes parecen sienten aun la altivez de haber despertado el paso á una invasión; ciertos lagos, se diría que reflejan las miradas de los poetas solitarios que iban errantes por sus riberas fantaseando, y de las beladades que se inclinaron ante aquellas limpias aguas para contemplarse; la profundidad de ciertos bosques parece todavía compenetrada por el sacro temor de los Augures primitivos que se internaron en ellos en busca de se pultura; algún escollo del mar de Liguria debe recordar sin duda haber albergado la meditación de Cristóbal Colon cuando joven, ó el sueno de libertad de Garibaldi; las llanuras de Tagliacozzo parecen gritar aun desoladas la tragedia de Corradino; los pinos de Ravena como que se irgan aún para oír las pisadas del caballo de Lord Byron ó ver pasar la sombra austera de Dante Alighieri.

Este murmullo de los torrentes es el mismo que plácido acompañó alguna antigua suprema invocación de hombres libres, cuando se abalanzaban hacia la muerte en defensa de sus lares; estas sombras de árboles han consolado la melancolía de Torcuato Tasso y han recogido la plegaria de San Francisco de Asís; en el fondo de este horizonte Rafael vió iluminarse los perfiles de sus Vírgenes; Alejandro Manzoni sintió la inspiración para dejar al mundo sus *Promessi Sposi*; Virgilio compuso su *Enéida*, señalando como punto de desembarque del héroe de su poema inmortal las costas de Sicilia.

Sólo estudiando así un paisaje, puede ser comprendida toda la poesía de un pueblo.

L. MONTERO.

COLABORACIÓN

La multitud

Uno de los peligros de la ciudad es dejarse absorber por el mal de la multitud. Tiene algo que atrae como el abismo, hasta que llega á parecerse vacía la vida sin el bullicio de las grandes arterias.

Edgar Poe escribió un cuento cuyo protagonista es el *hombre de las multitudes*. Interesóle su aspecto una noche al descubrirlo en Londres, la ciudad inmensa, mientras contemplaba la gente circulando afanosos por las calles brumosas de la gran metrópoli, á la luz de los reverberos antiguos.

Decidido á seguirlo, pudo observarlo de cerca, marchando sobre sus pasos á lo largo de una vía enorme.

Cuando la animación empezaba á decrecer, un aire de abatimiento sobrecogía la figura desequilibradamente nerviosa del paseante.

Luego acudieron á las salidas de teatros, donde recobraba su aspecto vivaz, la excitación característica que impresionara al escritor á primera vista. Más tarde entraba en los dominios infernales del diablo Gin, en las tabernas de los barrios crapulosos, para codearse con la multitud de bebedores, hasta emprender de nuevo su carrera desenrenada, al cerrarse los establecimientos, hacia los suburbios donde la actividad renacia á la salida del sol.

Aquel hombre era inexplicable. Edgar Poe lo abandonaba sin comprenderlo, sin haber podido observar ningún rasgo que se lo revelara. «Es el hombre de las multitudes que rehuye la soledad»—decía el autor de los cuentos pavorosos— «es un enigma impenetrable».

No obstante, nosotros somos todos *el hombre de las multitudes*. Pasan por nuestro lado centenares de figuras que parecen indiferentes, llevando cada uno su alegría ó su dolor secreto, incognoscible para el que camina rozándole, tal vez buscando

en la frente impenetrable del vecino la revelación del propio enigma.

Y este mar inmenso de vidas que luchan y se afanan, es la atracción más intensa de la ciudad. Es algo que embriaga, que excita y aturde, que vivifica y anestesia, es malsano, insaciable.

Marchamos en todas direcciones, en los tranvías y los trenes atestados de gente; todos desconocidos que nos miran huraños ó indiferentes y por quienes nos interesamos poco ó nada. Sin embargo, todos coremos hacia la multitud que vive y bulle. Huimos del aislamiento para aturdirnos con el ruido de los coches ó de los vendedores ambulantes, en busca siempre de algo que no conocemos, pero que aguardamos sinceramente; y esa atracción llega á dominarnos por completo como un vicio cualquiera.

Por esto el *hombre de las multitudes*, es el hombre que despierta, se abate al verso solo, hasta que emprende de nuevo su camino hacia otro centro que lo vivifique.

Pero, como todo vicio, el de la multitud también es repulsivo al principio. Elige un aprendizaje, un hábito, —y todas las iniciaciones son penosas.

He atravesado la multitud con un amigo recién llegado, y me ha dicho que la gente olía á rebano, á sudor y á polvo. Me ha hablado fervorosamente del fecundo recogimiento voluptuoso de las ciudades pequeñas; de la paz de los campos...

Se ha indignado contra la ciudad, Moloch enorme en cuyas entrañas de acero las vidas se consumen, donde llamean las energías acumuladas por todos los caudales que afluyen de los llanos y de las montañas.

«Este movimiento continuo, sin tregua! ¡No ver el cielo, ni la luna! ¡Tener el Mediterráneo á dos pasos, como si no existiera!»

—Y esta gente que se hacina en los teatros y en los cafés; por qué no huye á los campos? ¿Por qué se aburre en las ciudades?

Pero al decirlo no sabía que respirando el vaho de la multitud, también él, que la calumniaba, se había contaminado, y que al regresar á su pueblo sentiría la atracción incontestable de este bullicio que obsesiona.

Ernesto ESCALAS.

Barcelona-Julio-1907.

Lecturas y Comentarios

Kleptomania.—Para beber agua pura. —*Berlín en Madrid.*

La kleptomania, ó ciego instinto del robo placentero sin contención posible que detenerlo pueda, estuvo en predicamento y aun amenazó convertirse en moda transitoria hace muy pocos años, gracias á los indudables progresos en el estudio de los diversos géneros de delincuencia.

Experimentaban la enfermedad y la cultivaban también con sumo esmero, principalmente las mujeres, y eran víctimas de la dolencia los grandes almacenes parisienses en los días en que efectúan mayores rebajas por el buen gobierno de sus negocios.

Por este lado, si bien se mira, la kleptomania no mostraba ningún viso de ceguera. Era puntual, era previsora y bien informada en los anuncios comerciales.

Pero la ciencia penitenciaria, ó por mejor decir, los encargados de suministrarla han variado de parecer ahora respecto á la naturaleza del mal, y los tribunales franceses condenaron días pasados á una dama distinguida que padecía la dolencia, ó á lo menos, ejecutaba los resultados que ella engendra.

Se ha convenido perfectamente en que el agua es vehículo de todos los microbios patógenos, y así, con «lógica admirable», las personas cuidadosas de salud no beben más que agua, con gran desesperación de los viticultores.

No es posible reaccionar contra la moda; ésta es una enfermedad que tiene sus fases y que sólo se cura por medio del tiempo. Se volverá á las buenas botellas de nuestros abuelos, sobre todo cuando los sofisticadores hayan abandonado su execrable industria. Pero, entre tanto, ya que se trata de beber agua, para ser correctos es preciso que cuidemos de beberla casi pura. Un medio de los más sencillos para obtenerla es el empleo de una cantidad infinitesimal de sulfato de cobre, indicado por *Ril-deal-Walker*.

Véase, pues, de qué modo ha de operarse, según las investigaciones más recientes.

Los experimentos continuados en el laboratorio bacteriológico de Natal por *Watkins-Pitchford* con objeto de reconocer las proporciones que deben emplearse para la obtención del mejor resultado desde todos los puntos de vista, demuestran que estas deben ser una parte de sulfato de cobre por 75.000 partes de agua, un kilogramo por 75 metros cúbicos. Aviso á los interesados.

Algunas personas temen el envenenamiento por el sulfato de cobre; pero, además de que estas proporciones constituyen una cantidad no apreciable, les recordaremos que sabios tan autorizados como el doctor Galippe y, antes que éste, el difunto *Maumene*, han afirmado que el cobre no es

en ninguna manera tóxico. El químico *Maumene* miraba el óxido de cobre como un simple condimento, y no era menester obligarle mucho para que dijese que era uno de los más favorables á todas las funciones del organismo.

Bertín, el original artista que tantos aplausos conquistó el invierno en el *Lirico*, se encuentra actualmente en Madrid, trabajando en el teatro de *Parish*.

Su trabajo continúa siendo coronado por el éxito, á pesar de ser la segunda temporada que trabaja en Madrid.

ARGOS.

Un caso de conciencia

En Chicago se discute ahora apasionadamente el conmovedor suceso siguiente, que constituye un verdadero caso de conciencia.

Un hombre que siempre se había distinguido por su honradez, apellidado *Forbury*, carecía en absoluto de recursos, teniendo enferma á su mujer y falta de alimentación á su tierno hijo.

Sikes, antiguo conocido suyo, sabiendo de la desesperada situación de *Forbury*, le propuso un golpe de mano contra determinada caja.

Forbury rechazó el pensamiento con horror.

—¡Robar, jamás!
—Como quieras—le contestó *Sikes*; —si prefieres ver muertos de hambre y de frío á tu mujer y á tu hijo, estás en tu derecho.

—¡Su mujer! ¡Su hijo!
Ante este recuerdo doloroso de los sufrimientos de los suyos, *Forbury* contestó:

—Me decido. Llévame.
Por la noche los dos entraron en las oficinas de la *Western Smelting Company*, y amenazando con sendos revólvers á los empleados aterrizados, se dirigió *Sikes* á la caja de caudales.

Sólo una joven empleada, *miss Marcus*, se mantuvo serena, y dijo á *Forbury* tristemente:

—No parece usted hombre para este oficio.
—Es posible. Cada uno tiene el oficio que puede.

—¿Por qué no se procura usted trabajo?
—¿Trabajo?—repitió *Forbury*.

—Sí, sí—dijo recordando el valor uno de los empleados—yo me encargo de proporcionárselo á usted...

Entonces, con un suspiro de íntima satisfacción, *Forbury* dejó el arma que empuñaba y la de su compañero, que procuraba descerrajar la caja.

Apenas desarmado *Forbury*, se vió acometido por los empleados que, no sólo le sujetaron, sino que le golpearon bárbaramente.

—Son ustedes unos cobardes—gritó indignada *miss Marcus*.

En tanto que se ve la vista pública, se discute con pasión en Chicago este problema. ¿Se debe guardar á un ladrón la palabra dada?

El jefe de policía, *Shippy*, piensa que no. Uno de los hombres más respetados de la gran ciudad norteamericana, el obispo *Fallewd*, que sí.

El profesor de la Universidad de Chicago, *Henderson*, concilia las dos opiniones diciendo:

—Los directores de la *Western Smelting Company* han hecho bien haciendo detener á *Forbury*, porque todo crimen debe ser castigado; pero cuando termine la pena que le sea impuesta, la *Compañía* debe darle el destino que le prometió por boca de uno de sus empleados.

En cuanto á *miss Marcus* está haciendo una generosa campaña en favor de su protegido.

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)
M. Fallières á Inglaterra

Londres.—La Exposición internacional de *Schepherd s-Bush* será inaugurada el 1908 por el rey *Eduardo* y *Mr. Fallières*.

Este último no residirá en la Embajada francesa.

Será hospedado por *Eduardo VII* en su palacio de *Buckingham*.

De regreso en Londres

Londres.—Procedentes de *Dublin*, han llegado el rey, la reina y la princesa *Victoria*.

En *Cardiff* presidieron la inauguración de una nueva dársena.

El rey *Eduardo VII* anunció que iba á crear una condecoración con su nombre, destinada á los mineros que socorrieran á sus camaradas víctimas de un accidente.

El lord alcalde de *Cardiff* ha sido promovido al rango de caballero por el soberano inglés.

Esta distinción ha entusiasmado á los mineros de *Cardiff*, pues el lord alcalde era un simple albañil que, hasta hace poco, trabajaba en los *Docks* de aquel puerto.

Partió el Zar

San Petersburgo.—El zar ha partido en su yate *Stanaart* para los fjords de *Copenhague*.

En el vehículo no iba más que el *chauffeur*.

La arrollada hallábase en el centro de la calle hablando con otra señora amiga cuando vieron venir el automóvil á bastante velocidad.

Aturdíronse ambas mujeres por huir del peligro, yendo *Manuela* á colocarse precisamente delante del coche, que la pasó por encima.

Fué trasladada á la Casa de Socorro más próxima, donde falleció á los pocos momentos.

El *chauffeur* quedó detenido.

El rey de Portugal

Piedras Salgadas.—El rey *Don Carlos* de Portugal ha sido muy bien recibido á su paso por *Peñafiel*, *Regoa* y *Villareal*.

Se le hicieron grandes ovaciones. En *Villareal* había colocados unos grandes paños rojos con inscripciones que en caracteres negros decían labajo la dictadura!

Anarquista condenado

Berlín.—Ha sido condenado á cuatro años de reclusión un anarquista por suministrar artículos diversos para explosivos á los terroristas rusos.

Preparando una degollina

Londres.—Dicen de *Soul* que en el barrio de las mujeres se han hallado varios hombres que estaban escondidos fraguando un plan que tenía por objeto asesinar á los ministros.

La cuestión de los azúcares

Ocupase *El Liberal* de la cuestión azucarera, y dice que el gravamen admitido por el Congreso es de diez pesetas en cada 100 kilogramos.

Esta cantidad habrán de pagarla los agricultores, los comerciantes y el consumidor.

Para obtener las ganancias debidas, es preciso recargar el precio del artículo, máxime con el nuevo gravamen que se le impone.

¿Cómo van á obtener el lucro los fabricantes?

Pues echando la carga sobre el agricultor, el comerciante y el consumidor; de ahí han de salir no sólo los gastos de producción y los tributos, sino también el dividendo de los accionistas.

Esto es lo real y lo verdadero; lo demás son logomaquias insostenibles.

Los demócratas

Hasta ahora se tenía la impresión de que en dos ó tres sesiones quedaría listo en el Congreso el proyecto de azúcares, calculándose que del 23 al 24 sería factible cerrar las Cortes.

Esto, sin embargo, se presenta algo obscuro, porque los demócratas han anunciado que no dejarán pasar en la alta Cámara la reforma electoral sin una discusión que acaso dure varios meses.

No creen los ministros que lleguen á tanto, y dicen que la obstrucción de ahora harían en otoño si el proyecto se aplazase, y por eso entienden que el mal paso debe pasarse pronto.

El Gobierno ha preparado los turnos de senadores y diputados para que no falte número en las sesiones.

Las demócratas del Senado insisten en que son varios los proyectos que quedarán para otoño, uno de ellos el de la reforma de administración local.

En cuanto al de reforma electoral, dicen que sueñan los que piensan en aprobarlo ahora.

La minoría democrática se ratifica en su propósito de pedir que se cuente el número al comenzar las sesiones, añadiendo que apurará todos los medios reglamentarios para impedir la aprobación de los citados proyectos, así como que está resuelta á permanecer todo el verano en Madrid, si el Gobierno no desiste de su propósito.

Los demócratas no tienen prisa por verenear, y la prueba de ello es que ya han preparado una larga serie de enmiendas; hoy se reunirán en el Senado, por la tarde, para examinarlas.

PALMA

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de *Pollensa* de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una piedra, causándole una herida en la cabeza, al parecer de carácter leve.

La de *Inca* da cuenta de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber sustraído varias gavillas de trigo á un convecino.

Dicho sujeto con las gavillas de referencia ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

Notifica la del puesto de *Campos* haber detenido á un sujeto por haber agredido á un convecino produciéndole ocho heridas en la cabeza y cuatro en la cara, calificadas de pronóstico reservado.

Dicho sujeto con el instrumento con que causó las heridas ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

Por la de *La Puebla* ha sido denunciado un sujeto por estar, herrando una caballería sin la correspondiente autorización.

La de *Porreras*, *Inca* y *Alaró*, ha denunciado á los Alcaldes respectivos á varios sujetos por infracción de las ordenanzas municipales.

lo que proceda en vista del dictamen relativo al estado del arco y puerta de *Santa Margarita*.

El señor *Juez de Marina* de esta Provincia cita al inscrito *Gabriel Santandreu Roca* para que en el término de 90 días se presente en dicha Comandancia.

Se ha autorizado á don *Juan Jaume*, para que pueda exponer un cuadro en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

El señor *Alcalde de Santanyá* nos suplica en atenta comunicación que hagamos público que dicha Corporación teniendo en cuenta lo atrasado de la operación de la trilla y en previsión de que los fuegos artificiales pudiesen producir algún incendio en las eras cercanas á la población, ha acordado trasladar al domingo día 4 del próximo mes de Agosto, la fiesta cívico-religiosa que anualmente celebra dicho pueblo, dedicada á *San Jaime Apóstol*.

Leemos en *El Sóller* las siguientes líneas sobre los trabajos para el ferrocarril *Palma-Sóller*:

«Las obras del ferrocarril *Palma-Sóller* siguen practicándose con bastante actividad.

No sólo se trabaja en el túnel mayor, sino que desde hace algunas semanas varias brigadas de obreros se ocupan en la explanación de la línea, en el trozo que pasa por la finca «*El Teix*».

Los trabajadores van aumentando periódicamente.

En el túnel mayor se han perforado ya unos treinta metros, habiéndose dado hasta la fecha con terrenos compuestos de arcilla primero, y de arcilla y yeso actualmente.

Las obras continúan siendo muy visitadas, especialmente en las tardes de los días festivos.»

Respecto á lo que iban á vender al *Rey de Italia*, nuestros paisanos que fueron tomados por anarquistas, leemos que se trataba, además de monedas de los antiguos *Papas*, de la histórica carta de navegar de *Gabriel Valseca*, la que usó *Américo Vespucí* en su viaje al *Nuevo Mundo*.

En la prensa llegada ayer, en un telegrama de *Roma*, vemos que han logrado vender dichos objetos al soberano italiano.

En la carretera de *Inca* ocurrió en la mañana de ayer la siguiente desgracia.

Estaba la anciana *María Miró Valls* de 70 años de edad, recogiendo un montón de basura en mitad de la vía, y como es sorda, no oyó los avisos del conductor de un carro, siendo atropellada por éste, recibiendo una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

El conductor del vehículo fué primero en auxiliarla juntamente con los vecinos y un guardia municipal, siendo trasladada á la casa de socorro donde fué curada por el médico municipal señor *Oliver*.

Don *Francisco Antich* ha puesto en conocimiento del señor *Gobernador Civil* de la provincia que se propone publicar una revista semanal titulada *Recortes útiles*.

El día 20 del actual se celebrarán en la planta baja de la Delegación de Hacienda tres subastas para la venta de otros tantos carros, caballerías y guarniciones apreadas con tabaco de contrabando.

El señor *Alcalde* ha dado terminantes órdenes á los inspectores de viveres para que decomisen la carne que haya sido conservada por medio de la nievelina ó otras sustancias, denunciándola los infractores.

Estos serán denunciados al señor *Juez competente*.

El señor *Gobernador civil* de la provincia ha publicado una circular ordenando á los Alcaldes de los Ayuntamientos que más abajo se detallan, que remitan al Jefe de Estadística de la provincia, dentro del plazo que les señale y conforme á las instrucciones que del mismo recibirán, relaciones de casas habitables que existan en sus respectivos términos municipales.

Los Ayuntamientos son los siguientes:

Alaró, *Alayor*, *Algaida*, *Andraitx*, *Artá*, *Biniatzen*, *Campos*

tividad a la instalación de dicho laboratorio, para lo cual vendrá a pasar una temporada en Mallorca con Odón de Buen, director del mismo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Algaida, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, quedando éste sujeto a las variaciones que den lugar las disposiciones que en lo sucesivo, se dicten por las autoridades.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes y documentos dentro el plazo de 30 días.

El Subdelegado de Farmacia don José Rover pasó ayer al pueblo de Luchmayor con objeto de girar la visita de inspección y autorizar la apertura de la Farmacia de don Mateo Camps Oliver.

Ayer a las siete de la mañana llegó a nuestro puerto el vapor *Miramar* en el cual vinieron los turistas que marcharon el sábado a Argel con objeto de presenciar los festejos organizados en aquella ciudad para conmemorar el 14 de Julio, fiesta nacional francesa.

Ayer tarde en el muelle ocurrió la siguiente desgracia, que pudo tener fatales consecuencias:

En una de las barcas empleadas en la descarga de los tabloncillos que ha conducido el vapor noruego *La-bor* estaba ocupado un operario en atracar la barcaza por medio de un cabrestante que llevaba puestas dos palancas, cuando le escapó su palanca disparándose el cabrestante, recibiendo un fuerte golpe en el occipucio, de la otra palanca, que le hizo caer al suelo sin sentido.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros, quienes le acompañaron a la casa de socorro, no siendo su herida de gravedad.

En el vapor *Miramar*, que salió ayer tarde para Barcelona, fueron embarcados 14 hermosos ejemplares de ganado asnal.

Estos han sido comprados en esta isla a elevados precios, con destino a los Estados Unidos, donde son destinados a la procreación de híbridos.

Dichos garanes fueron admirados por multitud de personas, siendo muy alabados.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico de *La Vanguardia* de Barcelona en esta, nuestro compañero de redacción don Emilio Oliver.

El vapor *Balear*, que llegó ayer de Barcelona, fué portador de 12 cabezas de ganado vacuno destinado al abasto público de esta ciudad.

El sábado se extraviaron cuatro sortijas, desde la plaza de Coll a la calle de la Cordelería.

La persona que las haya encontrado y quiera devolverlas puede dirigirse a esta redacción, donde se le informará del dueño, quien gratificará el hallazgo.

TURISMO

El yate "Marie Rose."

A las primeras horas de la mañana amarró en el espigón del muelle, el yate a vapor de las mensajerías transeas de Aduanas en Argel *Marie Rose*.

En él viajan el gobernador de aquella aduana Mr. Jaunard, y señora é hija y el oficial Mr. Augier.

Los turistas saltaron a tierra, visitando los edificios más importantes de esta capital.

El *Marie Rose* es un buque de unas 150 toneladas; lleva 14 tripulantes y va al mando del capitán Mr. Sartigue.

Procede de Argel y probablemente esta madrugada habrá salido para Barcelona, dirigiéndose de allí a Marsella.

Pidiendo el indulto de Nakens

Conforme dijimos, ayer se remitió a Madrid la instancia que el Ayuntamiento de Palma acordó elevar al señor Maura, para que interponga su influencia cerca del Monarca en favor del indulto del señor Nakens.

La instancia está redactada en los siguientes términos:

Excmo. Señor.

«El Ayuntamiento de la ciudad de Palma de Mallorca y en su nombre y representación al Alcalde que suscribe, cumpliendo el acuerdo unánime del mismo tomado en la sesión del día diez del actual, a V. E. respetuosamente expone:

Que atendidas las circunstancias especiales que mueven la opinión en favor del escritor público Nakens, anciano digno de todos los respetos, por su vida ejemplar y laboriosa, dedicada siempre a los problemas que afectan a la patria; y teniendo en cuenta que la intrincación de las leyes que le han llevado ante los tribunales, no es complicada ni cooperación en los trágicos sucesos del 31 de Mayo de 1904, sino en sus últimos consecuencias, en que no se trató del delito, ya consumado, sino de no desmentir los sentimientos en la raza española; y sobre todo esperando que la misericordia y la generosidad de nuestro Soberano, sin menoscabo de la justicia estricta que ha aplicado con exactitud la letra del Código Penal, verá con paternal satisfacción la oportunidad de accionar un gran y conmovedor infortunio.

— Alentada por ello esta Corporación y animada por la satisfacción que V. E. desde su elevado cargo y con sus relevantes aires puede interponer cerca del jefe del Estado, dirige a V. E. respetuosa súplica para que se sirva interesar

dentro de los límites de la justicia el indulto de Nakens.

Favor que la Corporación espera merecer de la reconocida bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.— Palma de Mallorca 15 de Julio de 1907.— El Alcalde Accidental, Jerónimo Castaño.»

La festividad de la Virgen del Carmen

Durante el día de ayer se vió concurridísima la iglesia de Religiosas Teresas, donde se ganó jubileo.

En la Misa Mayor predicó el elocuente orador P. Ludovico de Tarra-gona, sub-prior de la orden de Carmelitas descalzas, de dicha ciudad.

El templo estaba lleno de bote en bote, porque la palabra del elocuente predicador ha atraído a innumerables fieles, que han acrecentado la concurrencia, que de costumbre era ya numerosísima, que acudía en día como el de ayer a orar ante la Virgen del Carmen.

El P. Ludovico en su oración sagrada ensalzó el amor a la Virgen de la Capa Blanca, explicando en multitud de imágenes la trascendencia de ese amor y la representación espiritual del Escapulario, que es a modo de lazo de unión de los devotos que lo visten, con la Madre de Dios.

Cantaron en el Oficio cantos populares *ad hoc* las señoras de la Asociación de San José, dirigidas por el organista de San Jaime señor Bonnin.

Por la noche el mencionado padre dió a los fieles que eran en número crecidísimo, la Bendición Papal.

La fiesta cívica no salió de los moldes de nuestras fiestas callejeras: música en los catafalcos, baile, é iluminaciones.

Oposición a la plaza de Directora de la Crianza

Anteanoche se dió principio en una de las dependencias de la Casa-Consistorial, a los ejercicios de oposición a la vacante de Directora de la Escuela de la Crianza.

Forman el tribunal los Concejales señores Castaño y Rebas, los Maestros señores Porcel, Terradas y Comas y las Maestras señoras Cañellas y Morell.

Las opositoras son las Maestras señoritas doña Emilia Torres y doña María Josefa Tomás.

Previos los requisitos legales se sacaron los temas de Religión y Moral y Arimética señalados para el primer día.

El primero versó sobre: «Gracia, su naturaleza y división.—Sacramento y su relación con la gracia.—Número de Sacramentos y razón del mismo.—División de los Sacramentos, materia, forma de administrarlos y efectos de cada uno de ellos.

El de Arimética versó sobre: «Casos en que puede abreviarse la multiplicación, usos de esa operación y orden de factores.»

Ambos fueron desarrollados por las opositoras, cuyos trabajos son examinados por los señores del tribunal a fin de que vayan formando concepto de los mismos.

Anoche continuaron los ejercicios, desarrollando los temas siguientes: Tema 10 del programa de Gramática.

«Interjección.—Figuras de dición; explicaciones de las principales reglas para el uso de la H.»

Tema 8 del programa de Geografía é Historia de España.

«Descripción de las provincias de Castilla la Vieja.

Descubrimiento de América. Su colonización.»

Esta tarde a las seis continuarán los ejercicios escritos y con ellos la primera parte de las oposiciones.

Consistirán los trabajos de esta noche en el desarrollo de una de las lecciones del programa de Higiene doméstica y urbanuaga; Resolución de un problema de Arimética y razonamiento del mismo y ejecución de un dibujo geométrico.

Terminados estos trabajos el tribunal se reunirá para hacer la calificación de la parte escrita.

Mañana jueves continuarán los ejercicios prácticos y orales, los cuales se celebrarán en el propio colegio de la Crianza.

Audiencia

Causa por contrabando

A las once y cuarto de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de vacaciones compuesto por los señores García de Lara, Presidente, y Magistrados señores Verdú y Mira, para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Catalina Vidal, acusada del delito de contrabando.

Representó al ministerio público el Abogado del Estado señor Guasp.

Dejó a la procesada el abogado don Antonio Rosseñó y Gómez.

Abierto el juicio se procedió al examen de la procesada, que dijo llamarse Catalina Vidal Horrach.

A preguntas del Abogado del Estado, negó que en su casa se haya encontrado en ocasión alguna un bulto de tabaco; que es cierto que en su casa los agentes practicaron un reconocimiento pero no vió que encontraran tabaco.

Añadió que ella vivía en el piso primero de la casa número 29 de la Calle de Camposanto y el tabaco se encontró en el segundo piso.

A preguntas de la defensa dijo que el motivo del reconocimiento fue para ver si había moneda falsa; que entonces fué

detenida y conducida a la cárcel, permaneciendo en ella dos meses.

Que la casa tiene un tejado y por el tiene comunicación directa con el segundo piso.

Que un tal Guillermo Bibiloni iba a veces a su casa para ver a su marido.

Insistió negando que en su casa se encontrase tabaco.

Don Pedro Saletas.—Afirmó que en cierta ocasión como Inspector de Policía hoy cesante fué a practicar por orden judicial un reconocimiento a la casa número 29 de la calle de Camposanto; que la que encontraron a la procesada; que esta no se opuso al reconocimiento.

Que el tabaco fué encontrado en una habitación interior más alto que el primer piso y que tenía comunicación por una escalera con el segundo piso.

Juan Comas.—Afirmó que el día de autos estuvo con el Inspector señor Saletas a la casa número 29 de la calle de Camposanto; que en el primer piso, domicilio de la procesada, sólo encontraron unas 300 pesetas; que después vieron un portal que daba a un tejado y en este una escalera que daba al segundo piso, en el que encontraron un bulto de tabaco de contrabando.

Antonio Perelló.—Su declaración fué igual a la del agente señor Comas.

Testigos de la Defensa

Jerónimo Garau.—Dijo que es apoderado de la casa número 29 de la calle de Camposanto; que la casa consta de dos pisos, que el primero lo habitaba la procesada y el segundo una tal Margarita Vallés; que el segundo tiene comunicación directa con el tejado del primero por medio de una escalera interior.

Comparecieron varios otros testigos que corroboraron lo dicho por el primero.

Terminado el periodo de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al señor Abogado del Estado, este hizo una corta relación de los hechos sosteniendo que la procesada era la única responsable del delito, pues por más que el tabaco no se encontraba en la casa de la procesada, lo fué en una habitación que tenía comunicación directa con la casa de aquella.

Terminó pidiendo para la procesada la pena de 2.000 pesetas de multa, pago de costas y decomiso del tabaco.

Concedida la palabra al Abogado señor Roselló y Gómez, dijo que ni del sumario ni de las pruebas practicadas, existían ni siquiera sospechas en contra de su defendida.

Observó que el mismo Abogado del Estado fundaba la acusación en una nueva sospecha conforme él mismo había manifestado.

No dudó dijo, que el día de autos se encontró tabaco en la casa número 29 pero de esto a que el tabaco fuera de la procesada va gran distancia.

Dijo que las deficiencias del sumario no debían redundar en perjuicio de la procesada.

Lo lógico, dijo, hubiera sido, primero que se averiguase a quién pertenecía el tabaco; y segundo, que si se encontró en el domicilio de la procesada, lo lógico era que se considerase responsable al marido y no a la mujer.

Se lamentó que la tramitación se haya retardado tanto puesto que en el caso de que fuera, condenada ya le hubiera comprendido algún indulto.

Terminó pidiendo para la procesada una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Vista suspendida

Por enfermedad del procesado se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista que debía celebrarse hoy de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Lorenzo Palou acusado del delito de lesiones.

Notas municipales

Se interesa la presentación en el negociado de reemplazos, de los individuos Rafael Homar y Bernardo Salom, para enterarles de un asunto que les interesa.

Entre los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad, figuran una solicitud de los tabajeros de los Hostales pidiendo se prohiba al ecotomato de la Compañía de Ferro-Carriles la matanza de reses en el edificio donde la verifican actualmente; varios dictámenes de las Comisiones de Fomento y Obras, y otro de la Comisión de Ensanche proponiendo que sea nombrado en propiedad don Sebastián Roselló para la plaza de celador de vias y obras del Ensanche, hoy interino.

De las islas

Sóller

El domingo por la mañana el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», dió fondo en nuestro puerto, procedente de Cete y Barcelona, habiendo sido portador de buen número de pasajeros y carga varia.

Para los mismos puntos salió de nuevo dicho buque el miércoles al anochecer, llevándose algún pasaje y efectos varios.

La Alcaldía ha anunciado al vecindario, por medio de pregón, que mañana a las dos de la tarde en la casa Hospicio, se vacunará y revacunarán a cuantas personas se presenten en aquel Establecimiento.

En la mañana de ayer, al son de la clásica gaita y tamboril fué paseado por algunas calles de la población un buey, que más tarde fué sacrificado y repartido a los coparticipes de la fiesta popular que los vecinos de la barriada de «Las Argiles» celebran ayer y hoy.

Una banda de música tocó anoche escogidas piezas; esta tarde ha habido carreras de niños y niñas y de 9 a 11 de la noche una banda de música amenizará la velada.

La fiesta verificada el domingo último en el oratorio del Hospital, en honor de la Preciosa Sangre de N. S. Jesucristo resultó solemne y víose sumamente concurrida, en especial la misa mayor con música y sermón que corrió a cargo del P. Vicente Menéndez, agustino.

El martes 9, en la capilla de la Purísima de nuestra iglesia parroquial, se reunieron en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro buen amigo don Amador Canals Pons, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad y la distinguida señorita doña Antonia Rullán Colom.

Felicidades a los jóvenes desposados, deseándoles larga luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

En junta general celebrada esta tarde por la sociedad de socorros mútuos la Defensora Solleirense, ha sido nombrado Presidente de la misma don Miguel Forteza Pomar, a quien felicitamos.—C. Sóller 14 de Julio de 1907.

nieron en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro buen amigo don Amador Canals Pons, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad y la distinguida señorita doña Antonia Rullán Colom.

Felicidades a los jóvenes desposados, deseándoles larga luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

En junta general celebrada esta tarde por la sociedad de socorros mútuos la Defensora Solleirense, ha sido nombrado Presidente de la misma don Miguel Forteza Pomar, a quien felicitamos.—C. Sóller 14 de Julio de 1907.

Del Ejército

Accediendo a lo solicitado por el teniente coronel de esta Comandancia de Artillería don Pedro Cervelló Gonzalez, se ha servido concederle el pase a situación de reemplazo con residencia en la tercera región.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía el comisario de guerra de 1.ª clase don Juan Font Comas, los oficiales primeros don Eusebio Pascual Bauzá, don Luis Martorell Juan y don Juan Haro Roselló y el oficial senudon don Francisco Bonet de los Herreros.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a don José Ribas Juan, padre del soldado Antonio Ribas Planells.

—Ha sido nombrado Comandante general de Artillería de la tercera región el general de Brigada don Arturo Oliver Copons.

—Accediendo a lo solicitado por el Capitán de la Comandancia de Artillería de Menorca don Gaspar Lobet y Villarios, se le ha concedido el pase a situación de reserva.

—En la relación de individuos que tienen aprobados sus alcances publicados en el último D. O. del Ministerio de la Guerra figuran Juan Riera Riera, Juan Fortuñy Torres y Juan Serra Palmer.

El traslado de los Juzgados

En la sesión que celebró ayer la Comisión Provincial se dió cuenta de una R. O. expedida por el Ministro de Gracia y Justicia, interesando del de la Gobernación que se excite el celo de esta Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Palma con objeto de que procuren en el más breve plazo posible instalar los juzgados de la capital en otro edificio que reúna las condiciones necesarias y teniendo dispuesto en los artículos 23 y 25 de la ley orgánica del poder judicial, se acordó contestar al señor Gobernador de la provincia que la construcción y conservación de los edificios en que han de instalarse las dependencias judiciales, es obligación de los Ayuntamientos del partido en la proporción que en el primero de dichos artículos se establece debiendo limitarse la Diputación a hacer el repartimiento de las cuotas con que cada uno de los Ayuntamientos debe contribuir; y que atendido el estado actual del edificio en que se hallan instalados los Juzgados la Diputación vería con gusto que éstos fueran trasladados a otro edificio en el que pudieran instalarse con el decoro debido, ó que el actual fuera reparado en forma conveniente.

La fiesta de la Marina

Con motivo de la festividad del día de ayer, los buques tanto de guerra como mercantes anclados en nuestro puerto tuvieron izadas sus empuasadas; las operaciones de carga y descarga de los buques mercantes estuvo suspendida en todos, excepto en los vapores correos.

En la iglesia de San Juan, se celebró la fiesta con que la Marina de guerra honra todos los años a su excelsa patrona la Virgen del Carmen.

Sobre el altar mayor, se destacaba la imagen de esta virgen, bajo dosel formado por una bandera española de combate y rematado por una corona real.

A los lados y frente al presbiterio se habían levantado elegantes trofeos, formados por artefactos propios de la marina de guerra.

A dicha función asistieron el señor Comandante de Marina de este puerto don Gabriel Lecenne, el comandante del cañonero *Nueva España* don Juan Aznar, el juez instructor de la Comandancia de Marina don Teodoro Pou, el ayudante de la Comandancia don Mariano Sbert y casi todos los oficiales del cañonero *Nueva España* y de la Comandancia de Marina.

También acudió una nutrida comisión de capitanes y pilotos en representación de la marina mercante.

Asistió además una sección de marinera del *Nueva España*, la cual hizo los honores de ordenanza.

La Colonia Escolar provincial

Ha quedado señalada para el sábado próximo por la madrugada la salida de la Colonia escolar costeada por la Diputación Provincial.

Dicha colonia estará dirigida como los años anteriores por el distinguido Maestro de la Escuela graduada, don Miguel Porcel, y le auxiliarán los Maestros don José Balaguer, don José Ferrá y don Antonio Mercadal y el alumno normal don Pedro José Cañellas.

Compondrán dicha colonia 18 alumnos, entre ellos cuatro de la escuela de la Casa de la Misericordia y los restantes de las diferentes escuelas públicas de Palma.

Los alumnos elegidos para esta colonia, juntamente con los que han de formar la colonia municipal, ensayan diariamente varios cursos bajo la dirección de don Sebastián Miralles.

DOÑA CATALINA SERVERA Y OLIVER
VIUDA DE DON ANTONIO JAUME
HA FALLECIDO
Q. R. P. D.

La familia de la finada al participar a sus amigos y conocidos, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy miércoles 17, en la iglesia de San Francisco de Asis de esta ciudad, a las once.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

PAÑERIA Y SASTRERIA
de BARTOLOME GUMBAU é HIJOS (S. en C.)
Temporada de VERANO
GRANDES SURTIDOS EN PAÑERIA, LENCERIA Y NOVEDADES

Especialidad en la confección de prendas para Señores Sacerdotes

Jaime 11, números 87, 89 y 91 y Escursach, 16 y 18
Frente al Banco de España

Se instalará la colonia en el edificio de Santa Catalina del puerto de Sóller.

Cada colonos llevará el siguiente equipaje:

Un traje para fiesta, completo, dos pantalones viejos, dos camisetas a rayas anchas blancas y azules.—Dos toallas.—Unos calzoncillos además de los puestos.—Dos pares de alpargatas nuevos.—Dos pares de calcetines.—Tres pañuelos.—Calzoncillos para baños.—Sellos para escribir a su casa.—Un sombrero de palma barato, con fleco rojo.—Una pastilla de jabón.—El cabello cortado al rape.—La ropa blanca marcada.

A cada uno de los alumnos se les tomará antes de la salida los datos antropométricos para saber a su regreso el aumento obtenido en la estatura, peso y capacidad torácica.

El señor Porcel nos enseñó la lista de las excursiones proyectadas para el tiempo que dure la colonia.

El número de éstas asciende a veinte y tres, habiéndose calculado las distancias en forma de que el recorrido de la primera será de ocho kilómetros y la última de unos sesenta aproximadamente.

Los puntos que visitarán los colonos serán los siguientes: Torre Picada, Moleta, Cañaret, Can Bardí, Faro de la punta, Can Jordá, Sóller, Cementera, Fuente del Rupit, Son Angelats, Las Cambras, L' Horta, Fábrica del gas, Fornalutx, La Calobra, Can Prohens, Sóller (Fuente), Fuente del Riu, Las puntas, Deyá (Miramar), Piquetas del Arrom, Gorch Blau, Bini y Puig Mayor.

Llevará también la colonia unos sesenta volúmenes de libros instructivos para el recreo de los colonos.

La colonia regresará a Palma el día 29 de Agosto.

Se ha estrenado estos días en el Café Lírico, un hermoso vals, titulado *Stanley*, original de la señora doña Matilde Escalas Xamari.

Este vals, que ya ha sido publicado, lo conocen ya muchas familias de la sociedad palmesana y ha sido ventajosamente juzgado por inteligentes maestros.

El cuarteto de cuerda que dirige el señor Segura le dió una feliz interpretación, como igualmente a otra composición que estrenó de la misma señora Escalas, titulada *Andada*, que es aún inédito.

Próximamente estrenará dicho cuarteto una composición del profesor don Francisco Miralles, que está ya en ensayo.

De hace unos 10 días, se encuentra entre nosotros con objeto de pasar la temporada de verano en Palma descansando de sus tareas, la notable actriz doña Carmen Cobeña.

Dicha señora acompañada de su esposo el autor dramático don Federico Oliver y de más familia, se ha instalado en la casa que el señor Conde de Ribas ha construido recientemente en el *Corp Marí*.

Para el próximo mes de Octubre ha sido concertada la boda de la distinguida y bella señorita Catalina Roselló Aleitar, hija del diputado a Cortes por Mallorca don Alejandro, con el joven letrado y fiscal sustituto de esta Audiencia, don José Felix y Tous.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor *Miramar* figuraban el director general de los Ferro-carriles don Guillermo Moragues y señora, don Jaime Granada, don Luis Cantaloy y señora, don Miguel Vanrell, don Francisco Mss, don Manuel Torres y señora, don Manuel Menéndez, don Roberto Perez, don José Seguí, don José Ponce y familia, don Antonio Bisquerra, don José Morelló y don José Borrás.

Entre los pasajeros llegados ayer mañana en el vapor *Balear* figuraban el director de la *Gaceta de Mallorca* don Andres Pont, don Agustín Banquet, don José Coll, don Felix Gilí, don Juan Cabanellas, don Francisco Barceló, don Francisco Camps, don Bartolomé Vilella, don Antonio Colom, don Juan de la Roia, don Andrés Castañer, don Jaime Torres, don Francisco García,

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona entró a las cinco y media de la mañana el vapor correo *Balear*, siendo portador de la correspondencia, carga y 113 pasajeros según lista.

De Argel llegó a las siete de la mañana el vapor *Miramar* conduciendo además de los expedicionarios a aquella población, 49 pasajeros.

Con cargamento de cebada, entró por la mañana el bergantín goleta *San Francisco*, procedente de Alicante.

La polacra goleta *Maria* llegó por la tarde procedente de Barcelona, con cargamento general.

A las seis y media, de la tarde zarpo para Marsella el vapor correo *Miramar*, llevándose la valija, carga y un centenar de pasajeros.

—Para Valencia, quedó despachado el laud *San Antonio* con lastre.

CULTOS
Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Teresas dedicadas a Nuestra Señora del Carmen: Exposición a las seis y media, a las diez Misas cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las siete y media se dará principio al devotísimo Septenario del Carmen, y después la reserva de S. D. M. En todos los días de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

Otras funciones

En Santa Eulalia, empezará una novena en honor de Santa Ana: A las once y tres cuartos se rezará una parte de Rosario, y durante la misa de doce se practicarán la novena con meditación.

En Santa Magdalena, a las once, durante una misa, se dará principio a la novena rezada que la piedad de algunas señoras dedica anualmente a nuestra ínclita paisana la Beata Catalina Tomás.

TELEGRAMAS

LA FAMILIA REAL DE VIAJE

Viajes de la Familia Real.—A San Sebastián.—A Valencia.

Madrid 15 á las 23'40.—Mañana marcharán á San Sebastián la reina madre doña Cristina y los Infantes don Fernando y doña Teresa.

La infanta Isabel ha salido en automóvil con dirección á Valencia, á donde vá con objeto de asistir á las tradicionales ferias y fiestas.

Los infantes á Munich

Madrid 16 á las 0'30.—Los infantes don Fernando y doña Teresa que hoy saldrán para San Sebastián acompañando á doña Cristina, desde la capital donostiarra emprenderán viaje hacia Munich, donde pasarán una temporada junto á la familia de don Fernando.

Marcharán en el sudexpreso de las ocho de la noche.

La infanta Isabel en automóvil

Madrid 16 á la 1.—La infanta doña Isabel para ir á Valencia ha escogido el automóvil á fin de visitar la población de tránsito.

Le acompaña en el coche la duquesa de Najera.

Han marchado en dirección á Cuenca, yendo después á Albacete.

La infanta en Cuenca.—Recibimiento entusiasta.

Madrid 16 á las 11'30.—Telegramas que acaban de recibirse de Cuenca comunican que ha llegado á aquella capital la infanta doña Isabel.

El pueblo, noticioso de su llegada salió á recibirla á la carretera, manifestando al paso del automóvil que conducía á la Infanta, su entusiasmo.

Un piquete le ha tributado honores.

Al Hotel donde se hospeda han acudido las autoridades y personalidades distinguidas de la población para cumplimentarla.

El Rey de viaje.—Preparativos. A Valladolid.

Madrid 16 á las 12.—En la Granja se están haciendo preparativos para el viaje que ha de emprender mañana don Alfonso.

El Rey irá á Valladolid.

Verificará el viaje en automóvil.

Saldrá á las seis de la mañana.

Estará de regreso el miércoles mismo por la noche.

Dada la clase de visita acompañará al monarca el ministro de la Guerra, marqués de Estella.

Viaje del señor Marqués de Estella

Madrid 16 á las 14'20.—El señor Marqués de Estella, actual ministro de la Guerra ha salido en el tren exprés para Segovia, para seguir el viaje desde este punto hasta Valladolid, acompañando á S. M. el Rey.

Ha salido con el señor marqués de Estella el general Bascarán que también tomará parte en el viaje regio.

Salida de la Reina madre y los infantes

—Sin honores.

Madrid 16 á las 22'30.—En el sudexpreso han salido para San Sebastián, S. M. la Reina doña Cristina y los infantes don Fernando y doña Teresa.

Acudieron á despedir á los regios viajeros, el Gobierno, las autoridades y varios otros personajes.

S. M. la Reina ordenó que no se tributasen los honores para evitar molestias á la tropa.

Los infantes seguirán el viaje, llegando hasta París y Munich, donde permanecerán una temporada.

UN MINISTRO Á LA CÁRCEL

El Senado italiano, constituido en Tribunal.—Juzgando á Nassi.—Nassi á la Cárcel

Madrid 16 á las 11'30.—Telegramas de Roma dan cuenta de que se ha constituido el Senado en Alto Tribunal para juzgar la conducta del ex-ministro de Instrucción Pública, Comendatore Nassi y de su secretario particular señor Lombardo, acusados por la Cámara de los diputados de haber distraído fondos del ministerio, no habiendo explicado el destino de sumas importantes.

El Senado italiano ha examinado las acusaciones de los diputados, los datos aportados al sumario y en vista de ellos ha dictado auto de prisión contra el ex-ministro Nassi.

Igualmente ha decretado auto de prisión contra el jefe de su gabinete particular.

Este proceso está siendo el objeto

de la curiosidad pública por conocer qué alcance tendrá el proceder de la Alta Cámara, que ha conseguido un caso raro en la época presente: hacer efectivas las responsabilidades de un ministro.

SENADO

En favor de los emigrantes.—El proyecto de reforma electoral.

Madrid 16 á las 18'30.—Abierta la sesión presidida por el general Azcárraga, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Usa de la palabra el señor Labra, insistiendo nuevamente en que los emigrantes españoles son objeto de malos tratos y sacados de su patria con engañosas promesas para trabajar en el canal de Panamá y en el Brasil.

Pide además se traigan á la Cámara los datos referentes á lo gastado en Melilla para socorro de los moros refugiados en dicha plaza.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma electoral.

Don Pío Gullón, demócrata, combate la totalidad del proyecto. Le contesta el ministro de la Gobernación explicando el por qué de esta ley por la necesidad de depurar el sufragio.

CONGRESO

Otro escándalo.—Contando el número de diputados.

Madrid 16 á las 16'45.—Se abre la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Dato.

Antes de aprobarse el acta anterior el señor Soriano pidió se contase el número de diputados.

El señor Salmerón protesta porque no hay numero suficiente de diputadas para tomar acuerdos, diciendo que la presidencia infringe el Reglamento, promoviéndose gran escándalo.

Salmerón y Dato.—Interviene Maura.

Madrid 16 á las 18'30.—Promuévese un fuerte incidente entre el señor Salmerón y la presidencia.

Interviene el señor Maura, defendiendo al señor Dato, declarando que el señor Salmerón ha promovido el incidente sin motivo legal y solo impuesto por su espíritu de oposición á la presidencia.

Añade el señor Maura que se ha cumplido estrictamente el Reglamento, dándose por terminado el incidente y quedando el orden restablecido. Se hacen después por algunos diputados varios ruegos y preguntas al Gobierno, sin interés alguno.

Se entra luego en la orden del día siguiendo el debate sobre el proyecto azucarero.

El proyecto de azúcares.—Fórmula de Osma que es aceptada

Madrid 16 á las 20'30.—El ministro de Hacienda señor Osma propone para solucionar, las diferencias entre su criterio y el de las minorías una fórmula de arreglo, que resulta beneficiosa para los intereses de los consumidores.

El diputado solidario señor Rodes interviene en el debate, manifestando que la fórmula del señor Osma le parece aceptable en principio. Declara, empero, á pesar de estas manifestaciones, que mantiene su enmienda sobre el precio regulador de los azúcares.

Se pasan á votación varias enmiendas y son desechadas.

Pasadas las horas reglamentarias se prórroga la sesión.

El congreso se reúne en secciones. Se reanuda el debate de los azúcares

—Artículos adicionales desechados

Madrid 16 á las 21'10.—Reanudada la sesión del Congreso continúa la discusión del articulado del proyecto de azúcares.

El señor Raventós apoya un artículo adicional que ha presentado al proyecto en el que se autoriza la constitución de cooperativas para la fabricación del azúcar de remolacha.

Puesto á votación es desechado por 62 votos contra doce.

El señor Rodés apoya también otro artículo adicional, que es igualmente desechado.

Al transcurrir las dos horas de prórroga, se suspende el debate, levantándose la sesión.

Más del incidente Salmerón

Madrid 16 á las 23.—Al decir el señor Presidente que había contado por sí mismo el número de diputados y que estos ascendían á setenta, el señor Salmerón pidió se recontasen, negándose el presidente.

El señor Maura manifestó la gravedad de contradecir los asertos de la Mesa, que da fe de hechos y no puede ser contradecida más que en votación nominal, puesto que es la depositaria de la confianza de todos los diputados.

Terminó el incidente rectificando Maura y Salmerón y manifestando el señor Soriano que se reservaba el derecho de contar en días sucesivos el número de diputados.

COTIZACIONES

Madrid 15 á las 16'45

Interior contado	82'67
Interior fin de mes	82'72
Amortizable, 5 p ^o	101'90
Banco de España	488'50
Compañía Tabacalera	399'50
Francos	12'25
Libras	00'00
Exterior	92'30

NOTICIAS SUELTAS

Una bomba en Constantinopla.—Siete jóvenes heridas.

Madrid 16 á las 0'30.—Telegrafían de Constantinopla que ante la embajada de los Estados Unidos en aquella capital, ha explotado una bomba.

Han resultado heridas siete juveniles en aquel momento atravesaban por aquel punto.

En el Ministerio de Estado se ha confirmado oficialmente la noticia, añadiéndose que los daños materiales causados por la bomba son escasos.

Horroroso incendio en Rusia.—Ciento treinta casas y setenta tiendas quemadas.—Sin detalles.

Madrid 16 á las 0'30.—Dicen los despachos que se reciben de Malisheff (Rusia) que ha ocurrido un incendio terrible por sus proporciones en el pueblo de Smolyany.

El fuego redujo á cenizas ciento catorce casas judías y quince habitadas por cristianos.

Además fueron pasto de las llamas setenta tiendas.

Han resultado dañadas las oficinas de telégrafos.

Se ignora el número de víctimas que la catástrofe ha ocasionado.

Ratificación del convenio con Suiza

Madrid 15 á las 23'30.—En breve se verificará el canje de notas entre los diplomáticos españoles y suizos para la ratificación del Convenio comercial con Suiza.

Esta ratificación está ya aprobada por las cámaras de ambas naciones, es decir que la tramitación se reduce ahora sólo á una entrevista de diplomáticos.

Voto particular á la desgravación de los vinos

Madrid 15 á las 23'30.—Los diputados señores Solery March y Rodés han presentado un voto particular al proyecto de desgravación del impuesto sobre los vinos.

El sentido del voto particular es el de que la supresión del impuesto sea total en toda España para toda clase de vinos.

El crimen de un presidiario

Madrid 15 á las 23'30.—Dicen de Cartagena que un presidiario recién llegado de Ceuta, llamado Juan Morales, ha matado en el penal de aquella ciudad al cabo de vara Ricardo Llamas, valiéndose para agredirle de una descomunal lima que tenía en su poder.

Se añade que los motivos de la agresión eran antiguos resentimientos que existían entre ambos.

La Ascensión del Alfonso XIII.

Madrid 16 á las 0'30.—Telegramas de Valencia dan cuenta de que el globo «Alfonso XIII», en su segunda ascensión ha descendido á las siete en un campo situado entre Burjasot y Godella.

Los areonautas regresaron á la capital acompañados de algunos amigos que en automóviles siguieron la dirección del globo, acudiendo al lugar del descenso.

El descanso dominical en Portugal

Madrid 16 á las 2.—Joao Franco para demostrar al elemento obrero la atención que al problema social dedica el gobierno de su presidencia ha leído á sus compañeros de ministerio el proyecto de descanso hebdomadario, inclinándose á que sea el domingo el día elegido, si bien por contrato entre patronos y obreros podrá hacerse cualquier día de la semana.

Entrevistas del Kaiser

Madrid 16 á las 2.—El emperador Guillermo celebrará una entrevista con el Rey de Siam en aguas de Noruega.

También conferenciará con el Rey Eduardo de Inglaterra en Hambourg.

El programa parlamentario de hoy

Madrid 16 á las 2'45.—El programa de la labor que realizarán hoy las cámaras, es el siguiente, según la orden del día respectiva.

En el senado comenzará la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral.

En el Congreso continuará el debate para la discusión del articulado del proyecto de reforma del impuesto especial sobre los azúcares.

El atentado contra Fallières. Era un borracho el agresor

Madrid 16 á las 2'45.—Todas las noticias que se reciben de París detallando el atentado contra el Presidente de la República M. Fallières, coinciden en quitar importancia al hecho.

Este se reduce á que un individuo en estado alcohólico disparó varios tiros al aire, inconsicente de la alarma que iba á causar y sin intención dañina alguna.

Los sucesos del «Midi»

Madrid 16 á las 10.—El gobierno francés convocará á nuevas elecciones para consejeros municipales de Narbona, por insistir en su dimisión todos los del distrito.

El referéndum para conocer el pensamiento del pueblo sobre la actitud de los municipios se celebrará el día 21 del corriente.

Yankis y Japoneses

Madrid 16 á las 11.—Telegramas de Londres que compendian noticias de los Estados Unidos y del Japón dan cuenta de que se ha exagerado al expresar la tirantez de relaciones entre el Japón y los Estados Unidos y que esta agitación es debida á la obra de los populacheros, no de los verdaderos patriotas.

El embajador del Japón en Washington ha declarado que las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón son actualmente amistosas y por tanto no existe temor alguno de que se promueva ningún conflicto y menos por cuestión de razas.

Añadió además dicho ministro que el Japón no aspira al dominio del mar Pacífico y por lo tanto no puede haber choque para la supremacía del mar.

«La Gaceta».—La desgravación de los vinos.

Madrid 16 á las 11'30.—«La Gaceta» de hoy publica la ley de reforma del impuesto sobre los alcoholes y el dictamen de la Comisión de presupuestos al proyecto de desgravación de los vinos, concediendo á la sociedad Unión Alcohólica Española la centralización en Madrid para el pago del impuesto sobre la fabricación y consumo del alcohol.

También publica una disposición anunciando la desaparición de la peste bñónica en Astrakán.

Consejo de Guerra contra un periodista

Madrid 16 á las 16'20.—Dicen de Barcelona que el próximo jueves se celebrará en el cuartel de Atarazanas el Consejo de Guerra para fallar en el sumario instruido contra el Director del periódico «La Tribuna», con motivo de un artículo cuyos conceptos se consideraron injuriosos para el ejército.

Los demócratas y la reforma electoral

Madrid 16 á las 14'20.—Los demócratas se proponen discutir ampliamente en el Congreso el proyecto de reforma de la ley electoral.

También están dispuestos á exigir que en todo momento se hallen en la Cámara el número suficiente de diputados para poder tomar acuerdos, según el reglamento.

Fiesta de la Marina de guerra

Madrid 16 á las 14'40.—En el ministerio de Marina se ha verificado la fiesta religiosa dedicada á la virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

Han asistido al acto el ministro señor Ferrándiz, los generales residentes en Madrid, varios Jefes de la Armada y gran número de señoras.

El acto ha resultado brillante.

Incendio 50 familias sin albergue.—Tratado ruso-japonés

Madrid 16 á las 18'30.—En París y en la calle de Titon se ha desarrollado un gran incendio en varios edificios quedando sin albergue cincuenta familias.

Se han registrado varios heridos leves.

Las pérdidas se calculan en un millón de francos.

Tokio.—Dentro de la presente quincena se firmará el tratado ruso-japonés.

Detención de un presunto criminal

Madrid 16 á las 22'30.—El individuo que ha sido detenido en Carabanchel por sospechoso, parece que resulta ser el autor del asesinato del extranjero que apareció enterrado.

Se obstina el detenido en permanecer en el silencio en que se ha encerrado, dando á entender que no comprende las preguntas que se le dirigen.

Todas sus señas coinciden con las que se dieron del presunto autor del citado crimen.

El individuo en cuestión por su aspecto parece extranjero.

Acorazado con muertos á bordo

Madrid 16 á las 18'30.—Telegrafían de New-York que llegó á Bostón el acorazado Georgia con cinco muertos á su bordo.

El contramaestre del buque murió al fondear el crucero.

Dícese que el total de muertos asciende á diez á causa de quemaduras sufridas, cuyo origen es desconocido hasta ahora.

Se halla herido el teniente Godawich, hijo del jefe de los artilleros de Nueva York.

Dos bombas contra un general ruso.—Condenada que se ahorca.

Madrid 16 á las 22'20.—Telegrafían de Tiflis la noticia de un nuevo atentado terrorista.

El general Alikhanoff, ex-gobernador general de la plaza, atravesaba la población en carruaje, acompañado de su familia, cuando le fueron arrojadas dos bombas, que explotaron.

De la explosión resultó muerto un soldado y heridos un hijo del general Alikhanoff y un jefe llamado Gleboff.

De San Petersburgo dicen que ha sido encontrada ahorcada en la cárcel Sofia Petroff, condenada á muerte por haber asesinado al general Petkoff.

Explosión de una caldera.—Espantosa muerte de un fogonero.

Madrid 16 á las 22'30.—Dicen de Alora (Málaga) que ha explotado una caldera en una fábrica de orujo, suponiéndose que por imprevisión del que la manejaba.

De resultados de la explosión resultó horriblemente mutilado el fogonero llamado Pablo Rodríguez, el cual falleció después de una espantosa agonía.

Los trozos de la caldera le aprisionaron una pierna, imposibilitando esta circunstancia el sacarle de allí inmediatamente.

Salvándose de milagro el alcalde del pueblo y otros que en aquel momento transitaban cerca del lugar de la explosión.

Persiguiendo al Pernal.—Alarma

Madrid 16 á las 23'45.—De Antequera telegrafían afirmando que el famoso bandido Pernal ha cruzado el arroyo de Cañadas, refugiándose en una montaña próxima á Bobadilla.

La guardia civil no cesa en su persecución.

La alarma que con motivo de esta noticia reina en la comarca es grandísima.

Preparativos en San Sebastián. Muchacha suicida

Madrid 16 á las 23'45.—Telegrafían de San Sebastián que se nota grandísima animación con motivo de la próxima venida de los Reyes.

Se están en estos momentos terminando con gran actividad los preparativos de los festejos con que han de ser recibidas Sus Majestades.

Por contrariedades amorosas se ha suicidado arrojándose al río Igueldo, una preciosa muchacha de dieciocho años.

Antes de llevar á cabo su total determinación oyó misa en la iglesia de los padres Jesuitas.

Un preso que se mata.

Madrid 17 á las 2'30.—Un individuo que se hallaba preso como autor de un asesinato cometido en la carcerera del Alcorcón, aprovechando un descuido del comisario de la carcel se arrojó por la ventana.

Los centinelas se sobresaltaron al ver el bulto, dando el alto, pero el preso había ya muerto por la caída.

Mencheta.

NOTICIAS DE MAHON

Llegada de torpederos y del Lepanto.

Madrid 16 á las 16'20.—A las 10'15 han fondeado en este puerto los torpederos Halcón y Habana.

A las diez y seis ha fondeado también el crucero Lepanto.

Dichos torpederos y crucero proceden del puerto de Alcudia donde entraron y salieron en el día de ayer.—Corresponsal.

NOTICIAS DE BARCELONA

Detención de otro anarquista.—Era amigo de Morral.—Incomunicado, —Hojas de protesta

Barcelona 16 á las 22'50.—Ha sido detenido en Sabadell otro anarquista, que ha resultado era gran amigo de Morral y de Rull.

En un registro que se ha practicado en su casa ha sido hallada una máquina de taladrar hierro, la que le ha sido ocupada, por suponerse que la utilizaba en la confección de bombas.

Después de haber prestado declaración ante el juzgado ha sido conducido á la Cárcel, donde ha quedado incomunicado por orden del juez.

Un grupo de anarquistas de esta ciudad ha publicado unas hojas dirigidas á la prensa, negando que sean anarquistas los que como tales han sido detenidos ultimamente.—Sanna

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Aprobada el acta de la anterior el señor Labra pregunta al ministro de Estado á cuanto asciende lo que el Tesoro ha tenido que pagar para mantener á los moros y kábilas moras acogidas en Melilla con motivo de los sucesos ocurridos en Marruecos.

Contesta el aludido señor Ministro.

El señor Farguel ruega al Gobierno ordene á la comisión enviada á Cataluña para combatir la filoxera, vuelva á la provincia de Barcelona.

Le contesta el señor Presidente. Se entra en la orden del día y se aprueban sin debate los dictámenes de la comisión de actas.

Leído el referente á la reforma de la ley electoral y abierta la discusión consume el primer turno en contra de la totalidad del señor Gullón el cual califica este proyecto de ley como de relleno para dar materia sobre que deliberar á las Cámaras mientras el Gobierno somete otros á su aprobación; á juicio del orador significa el propósito que le inspira ó demuestra lo poco satisfecho que han debido dejar al Gobierno las últimas elecciones.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Luanco.

El señor ministro de la Gobernación recoge algunas de las manifestaciones hechas por el señor Gullón respecto á las dificultades con que tropieza la discusión y no duda de la rectitud de intención de la minoría liberal democrática y no olvida tampoco que este período del año se ha dedicado muchas veces al reposo parlamentario pero si el Gobierno demanda el sacrificio lo hace en nombre del bien público por considerarse este proyecto que ahora se discute muy semejante al que se debatió ampliamente en 1904 y no es bandera de partido; hay que tener en cuenta que se han de hacer nuevas elecciones municipales, nuevo censo electoral y para ello es indispensable la aprobación de esta ley; desea se discuta ampliamente y ofrece recoger las indicaciones y observaciones que se hagan al resumir el debate.

Consumo el segundo turno el señor Arias de Miranda; examina algunos de los problemas que entran en esta ley entre otros el voto obligatorio, cuyas dificultades en la práctica son bien notorias.

Se refiere á la organización de la Junta Central del Censo provincial y municipal, algunas de las cuales depende de la voluntad del Gobierno lo cual marca retroceso en materia electoral.

Le contesta el señor Fernández Arias de la Comisión haciéndose cargo de los principales puntos tratados por el señor Arias.

El señor Farguel interviene para alusiones en nombre de la solidaridad; entiende que esta ley perjudica más que la vigente lo cual es facilitar el falsear monejos electorales y antes de ser aprobada ya se piensa en la manera de falsear siguiendo el tan con sabido aforismo de hecha la ley hecha la trampa.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL-CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA - JAIME II, 4

GLOBOS AEREOESTÁTICOS



Extenso y variado surtido de GLOBOS AEREOESTÁTICOS, globos grotescos representando figuras y animales, y Farolillos Venecianos de variedades y caprichosas formas, propios para ferias y festejos.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2, Palma; y en las sucursales de Inca y Manacor.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA

MENTHOLINA

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

MENTHOLINA

HIGIENE DE LA BOCA

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos. PRECIO: 65 céntimos, CAJITA. PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS. Calle San Martín, 40 San Sebastián. Representante: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Casa Anunciadora

Huevol-Flan

INTERESA á los que se ausentan El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles. Corresponsales á los principales puntos de España. Se responde de roturas, presupuestos gratis.

ASMA y CATARRO El fumigador pectoral Espig es el más eficaz de todos los remedios para combatir los Enfermedades del pulmón, las anginas, la bronquitis, la laringitis, etc. etc. etc. En todas las Farmacias de España. Extraordinario. Por Mayor 20, Rue de la Harpe, París. EXPEDIR ESTA FIRMADA SOBRE CADA CILINDRO.

Tanto se vende como se alquila una fábrica de curtidos con habitaciones separadas para habitar una familia, con agua de pozo, cuatro dormitorios, cocina y dos tejados; sita en el Molinar de Levante, calle de Alicante, núm. 1, con vistas á la calle de «Cien Pera Ton». Informarán en la Plaza de San Antonio, 44 Barbería de Antonio Marroig.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Se vende una caja de hierro para guardar valores en buen estado. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pazma» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blaine.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadoras, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

GASIMOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA SOCURSAL BARCELONA

Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

La Catalana C. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865 Capital social: 5.000.000 pesetas Dirección General, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.—Barcelona Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaniera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos. Litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concurrencias directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracabo, Caripano, Goro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de León» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Jambura, Ohiua Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 9 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife y Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Tánger, Casablanca, Argán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios y líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muñustratos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4 Palma

AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT

Manantial de SAN JOSÉ Manantial de LA SALUD

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,63 litros de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquias, aunque están sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en 1.ª y 2.ª etapa, etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA, evidenciadas en análisis exculpatorios, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Meriánica lo defiende de los aires del N. Los fríos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas. Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.ª de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL Fórmula del Dr. Bayés

Es el mejor específico conocido para la curación radical de la

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, aferecia histero epilepsia, histerismo, corea (balle de San Vito), convulsiones, neurosis, etc. etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL (Farmacéutico), Vich, Barcelona.

Depositarlo en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO CO, Horaria, 34 y 36.

ESTÓMAGO

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. Julius Merc

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precio: 4 pesetas frasco. De venta.—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Bina Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Cayuso, Arrenal, 2.—Barcelona: Villeda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Vinida Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y Américas.

Vapores directos

Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el 18 de Julio, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, y New Orleans, saldrá de este puerto el día 3 de Agosto, el vapor

CONDE WIFREDO Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Línea de la América del Sur Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Agosto el vapor

BERENGUER EL GRANDE Admite carga y pasaje para dichos puntos

Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTÍN Z Y PLANAS. —San Juan, 20.—Palma.

Histógeno Elopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

NICOLÁS TICOLAT CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Extracciones parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 Pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día. Paseo del Borne: Entrada Palmares, núm. 102.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 22 de Julio saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, el vapor

LUISIANA de 1.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

RENOMBRADOS MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las estrecheces uretrales Uretritis, prostatitis, cistitis, Catarrros de la vejiga Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fístulas consecutivas, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genitales urinarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., cura radical, milagrosamente, en un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilístico Roob Costanzi, depositivo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzadamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se estipra en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de la Rambla del Centro, 30. (Junto al «Credit Lyonnais»), Barcelona, todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, don Ignacio Porteza y principales.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglesa Rambla del Centro 30 (Junto al «Credit Lyonnais»), BARCELONA

Weise y Monski, Halle ALEMANIA

BOMBAS de todas clases Especialidad bombas eléctricas. Representante exclusivo para las Islas Baleares UDO STEINBERG-INGENIERO Barcelona, Bruch, 56 Sucursal en Palma, Vilanova, 6

IMPOTENCIA

debilidad penil, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, señores Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: don Mateo Colom, Marina, 24 y 33. Tipe-litografía de Amengual y Muntaner.